

... a qué corresponde qué?



**Los derechos humanos y la
vida cotidiana.**

elaboración:
OSVALDO ALMARZA
M^a EUGENIA CARCAMO

diseño:
GONZALO LARRAIN

El trabajo de educación en derechos humanos del CIDE estuvo ligado durante varios años, a un convenio de asesoría con la Vicaría de la Solidaridad. El presente material, de alguna forma, es parte de los aprendizajes hechos en conjunto con dicha institución.

El Programa de Educación Popular agradece y reconoce a la Vicaría como una fuente de permanente inspiración, fiel testimonio de la promoción y defensa de los derechos humanos.



propósito de los derechos humanos...

Tal vez muchas personas puedan preguntarse –en forma legítima– por qué consideramos necesario, hoy día, referirnos al tema de los derechos humanos, cuando ya en nuestro país no hay tortura, exilio, restricción a la participación, a la información y hasta la ejecución y desaparecimiento de personas. Pareciera ser éste un tema "pasado de moda"; sin embargo, por nuestra parte, creemos que debiera estar permanentemente presente en nuestras conversaciones, ya que, el respeto a los derechos humanos no se relaciona sólo con las situaciones de violación extrema que ocurrieron en nuestro país durante el gobierno militar, donde se puso en juego, fundamentalmente, el derecho a la vida.

En primer lugar, es necesario comprender que los derechos humanos se desprenden de la convivencia social. ¿Cualquier convivencia? No, sólo aquella que permita a sus integrantes sentirse tratados en su dignidad. Este es, tal vez, el criterio más fundamental al momento de evaluar los derechos de las personas. Esta distinción más social que jurídica, establece que la responsabilidad del respeto a los derechos humanos corresponde al conjunto de la sociedad y no solamente al Estado.

En segundo término conviene señalar que educar para los derechos humanos conlleva una doble dimensión, por una parte, se trata de identificar un conjunto de normas escritas en las diversas cartas, convenciones y tratados internacionales, partiendo por la Declaración Universal y, por otra, también se trata de reconocer en la **vida cotidiana** aquellas actitudes que favorecen o dificultan una convivencia basada en la justicia, la fraternidad, la libertad, la verdad y la paz. Porque no basta con "saberse" los artículos, sino que la fuerza de su testimonio emana de una práctica coherente a los valores declarados.

Y en tercer lugar, queremos invitarles a continuar reflexionando sobre este tema, que dista mucho de estar resuelto, por cuanto, hay muchos seres humanos en nuestro país que día a día se sienten atropellados en su dignidad, que cotidianamente, se sienten discriminados por su apariencia física, por su edad, por su sexo, por sus creencias y hasta por el lugar donde viven y trabajan. Mientras existan éstas y muchas otras discriminaciones odiosas no podemos afirmar que los derechos humanos son cosa del pasado.





objetivo

Reflexionar acerca del concepto de derechos humanos que está presente en diversas situaciones de la vida cotidiana.

materiales

6 tarjetones de clasificación y 48 tarjetas

Nota: Este material se puede jugar en grupos de 6 a 8 personas.

instructivo

1 Se ubican las tarjetas en el tablero, en el lugar indicado.

2 Por turno, cada persona elige una tarjeta del montón, la lee en voz alta y la ubica según su propio punto de vista, en el lugar que responda mejor de las seis categorías:

**Sólo derechos humanos*

**Sólo delito común*

**Derechos humanos y delito común*

**Daña moralmente*

**Depende de las circunstancias*

**Falta información*

3 El grupo reacciona a lo jugado y se puede cambiar la tarjeta de ubicación, si hay razones suficientes para ello.

4 Se continúa así hasta terminar las tarjetas o se acabe el tiempo.

5 Se puede, finalmente, invitar a conversar sobre los elementos o condiciones necesarias para poder juzgar hechos o situaciones en relación a derechos humanos.



Un aporte a la
Educación Popular
y a la Participación
Social.

Material producido y
editado por el Programa
de Educación Popular

Centro de Investigación
y Desarrollo de la
Educación (CIDE)

Erasmus Escala 1825
Teléfono 698 71 53
Mayo 1993
Santiago, Chile

2

sólo delito común



sólo delito común

2 1

sólo delito común

sólo DDHH



1

sólo DDHH

2

sólo delito común

1 2

sólo DDHH

1

4

daña moralmente

4 3

DDHH y delito común

3

daña moralmente



daña moralmente

DDHH y delito común



DDHH y delito común

4

daña moralmente

4 3

DDHH y delito común

3

6

falta información

6 5

depende de las circunstancias

5

falta información



falta información

depende de las circunstancias



depende de las circunstancias

6

falta información

6 5

depende de las circunstancias

5

No se puede andar tranquilo(a) en el centro, uno(a) anda asustado(a) de que le roben.

Está muy enojado(a). El jefe lo(a) retó delante de todos los compañeros de trabajo.

A pesar de que su embarazo es notorio, nadie le da el asiento en la micro.

Fue contratada, finalmente tiene trabajo... pero le pagan una miseria.

Sus compañeros de trabajo fuman en la oficina y a ella le molesta el humo.

Le hubiera gustado pasar el fin de semana con su familia, pero el jefe le dijo que tenía que trabajar.

Está asustado... En la empresa están reduciendo personal por razones de presupuesto.

Está cansada de usar ropa regalada. Quiere comprarse un vestido nuevo, aunque a fin de mes no le alcance para "parar la olla".

Le encanta ir al cine, pero con el precio de las entradas hay que pensarlo dos veces.

Gastó el dinero que no tenía en esa comida para su familia. Los niños eran los más contentos.

No le iba a permitir a nadie, ni siquiera a su madre, que le leyeran sus cartas.

Su jefe la amenaza con echarla del trabajo, pero ella sabe cuáles son sus derechos.

**... a qué
corresponde
qué?**

Sus familiares lo(a) han buscado por distintos recintos de detención y hasta el día de hoy no ha sido hallado(a).

La información salió en los diarios: "Detenidos extremistas que atentaron contra policías uniformados".

Nunca ha contado qué fue lo que le pasó. Lo cierto es que cojea de una pierna y por las noches tiene frecuentes pesadillas.

En todas partes miran sus antecedentes y le dicen que ya el cargo ha sido ocupado por otra persona.

Llegó ese día con algunos tragos de más... Golpeó a su mujer en presencia de los niños.

Le dejó una nota diciéndole que no tiene con quién conversar sus problemas.

Carabineros lo detuvo, llevándolo a la comisaría; no formularon cargos contra él.

Intentó suicidarse en el baño. Nadie se explica por qué quiere quitarse la vida a los 16 años.

A pesar de ser una familia numerosa no logran juntar mucha plata para la subsistencia diaria.

Se siente ahogada desde que su hermana, junto a toda su familia, viven con ella... Si la casa sólo tiene dos piezas.

Siente que con el tratamiento del consultorio no mejora. Tal vez sería bueno ir a un médico en forma particular.

Está impactado(a). No puede creer que el "espionaje" haya llegado a su propia oficina.

Le parece increíble... Después de trabajar toda una vida, recibe una jubilación que no le alcanza para vivir.

Iba caminando por pleno centro a las tres de la tarde, cuando dos chiquillos le quitaron el bolso.

Hace más de un mes que están en huelga legal, pero los dueños de la empresa no quieren escuchar sus demandas.

Ojalá pudiera olvidarse de todo... Eran tres hombres que la golpearon y abusaron de ella.

No le queda otra salida, le urge conseguir ese dinero. Además está tan a la mano...

Fue necesario hacerlo. Sus padres la habrían matado si se hubieran enterado que ella estaba embarazada.

Al abrir la puerta se dieron cuenta... ¡Les habían entrado a robar!. Se llevaron todo.

Tendría que empezar a vender en la calle... Sin importar que fuera peligroso.

No puede permitir que se diga eso de su persona... No de un hombre público y de un político de su nivel.

La despedida fue dura. Tuvo que dejar a su mujer y a sus hijos, para buscar mejores perspectivas en el norte.

En la prensa salió citado su nombre... Tiene que declarar ante el juez. El no quiere que su familia se entere.

Lleva mucho tiempo esperando... Entonces no es justo que esas personas, que recién vienen llegando, compren antes.

No tiene cara para llegar a su casa con la mala noticia de su despido. Y menos ahora que adquirieron algunas deudas.

Cuando sus amigos de juegos se enojan con él le gritan indio.

De nuevo se corta la luz y justo cuando estaban dando el partido de Colo Colo.

Está desesperado(a). Nunca pensó en las consecuencias cuando entregó los cassettes grabados a la prensa.

Su hija mayor, al irse al colegio por la mañana, encontró la nota... Lo amenazan de muerte.

La multitud agolpada a la entrada de los Tribunales de Justicia gritó a los jueces: ¡Vendidos!.

Ingresó a la posta en estado de coma; desconocidos lo golpearon hasta dejarlo inconsciente.

Justo ahora que él puede ascender en la empresa, traen a una persona de afuera para ocupar el cargo vacante.

Los choferes de las micros tratan mal a los escolares y no les dan el boleto.

Quiere estudiar, pero la situación económica de su familia es angustiante... Tiene que dedicarse a trabajar.

Cada vez que va a cobrar su pensión en el Seguro está toda la mañana parado(a) haciendo cola.

A las ocho de la mañana y a las seis de la tarde es toda una odisea tomar micro.